ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO DE OBRA 002-2023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO Y JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ

POLIZA CUMPLIMIENTO No: 42-44-101147987 Anexo 4

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA INDIA-ARABIA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2007 DE 2021 CELEBRADO CON INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

DESCRIPCION	%	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	20%	$91.930.896	10/07/2023	20/06/2024	Cumplió
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$91.930.896	10/07/2023	20/12/2026	Cumplió
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30%	$137.896.344	Se ampara 5 años, una vez se ha finalizado la ejecución		Cumplió

- **Constancia de verificación**

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
42-44-101147987

Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
lunes, 27 de noviembre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE FILANDIA

Tomador:
CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER

Inicio de vigencia:
lunes, 10 de julio de 2023

Fin vigencia:
jueves, 9 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:
$ 321.758.136

POLIZA RCE No: 42-40-101043402 - Anexo 4

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DESCRIPCION	%	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$232.000.000	10/07/2023	20/12/2023	Cumplió

- **Constancia de verificación**

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
42-40-101043402

Fecha de expedición:
lunes, 27 de noviembre de 2023

Asegurado:
MUNICIPIO DE FILANDIA

Inicio de vigencia:
lunes, 10 de julio de 2023

Valor total asegurado:
$ 232.000.000

Número de anexo:
4

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER

Fin vigencia:
miércoles, 20 de diciembre de 2023

En este sentido se aprueba las garantías establecidas en el contrato de obra de 002 de 2023, celebrado entre el MUNICIPIO DE FILANDIA y JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA INDIA-ARABIA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2007 DE 2021 CELEBRADO CON INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL", conforme a modificatorio Nro. 002 del 24 de noviembre de 2023.

Dado en Filandia Quindío a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

JAIME FRANCO ALZATE
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	María Fernanda Álvarez Ramírez	Contratista de apoyo
Revisó	José Valdir Betancourt Benítez	Profesional universitario
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101043402	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	11	2023	10	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	CC: 15.963.050	CR 23 NRO. 74 - 14	MANIZALES, CALDAS	3113228529

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE FILANDIA	NIT: 890.001.339-5	CL 6 NRO. 6 - 4	FILANDIA, QUINDIO	7582195

BENEFICIARIO: 890001339 - MUNICIPIO DE FILANDIA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION CONTRATO DE OBRA NRO.CO-002-2023 SPL DE FECHA 07/06/2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA INDIA-ARABIA DEL MUNICIPIO DE FILALDIA QUINDIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2007 DE 2021 CELEBRADO CON INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

LEASE EN ASEGURADO: MUNICIPIO DE FILALDIA QUINDIO CON NIT.890.001.339-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS- CON NIT.800.215.807.-2 Y EL CONTRATISTA.

LEASE EN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y EL MUNICIPIO DE FILALDIA QUINDIO CON NIT.890.001.339-5

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL MODIFICACION NRO.2 DE FECHA 24/11/2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL PRORROGAN EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 26 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******51,315.00	$ *******3,000.00	$ ******10,319.00	$ **********64,634.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101043402

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101043402	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	11	2023	10	07	2023	00:00	20	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	CC: 15.963.050	3113228529

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 74 - 14 — CIUDAD: MANIZALES, CALDAS

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE FILANDIA — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.001.339-5

DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 6 - 4 — CIUDAD: FILANDIA, QUINDIO — TELÉFONO: 7582195

BENEFICIARIO: 890001339 - MUNICIPIO DE FILANDIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/07/2023	20/12/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101043402

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101147987	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	11	2023	10	07	2023	00:00	09	11	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	CC: 15.963.050

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 23 NRO. 74 - 14	MANIZALES, CALDAS	3113228529

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE FILANDIA	NIT: 890.001.339-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 6 NRO. 6 - 4	FILANDIA, QUINDIO	7582195

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO.CO-002-2023 SPL DE FECHA 07/06/2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA INDIA-ARABIA DEL MUNICIPIO DE FILALDIA QUINDIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2007 DE 2021 CELEBRADO CON INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

LEASE EN ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE FILALDIA QUINDIO CON NIT.890.001.339-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS- CON NIT.800.215.807.-2 Y EL CONTRATISTA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2023	20/06/2024	$91,930,896.00	$91,930,896.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/07/2023	20/12/2026	$91,930,896.00	$91,930,896.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$137,896,344.00	$137,896,344.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL MODIFICACION NRO.2 DE FECHA 24/11/2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL PRORROGAN EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 26 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******29,367.00	$ *******8,000.00	$ *******7,099.00	$ **********44,467.00	$ ******321,758,136.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101147987

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA